

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 46

SERIE 1964-65

RESOLUCION DEL ALCALDE DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE 1964-65 CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION SANIDAD Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el Vigente Presupuesto Funcional para el año 1964-65 se creó la Partida 4201-Limpieza Calles y Extracción Basuras bajo el grupo 420 (Sanidad).
- POR CUANTO: El Crédito consignado en dicha Partida ha resultado insuficiente ya que hubo que aumentar el personal para esta labor, según las necesidades de la comunidad.
- POR CUANTO: En la Partida 4206-Sueldo Chofer Truck Encargado Limpieza habrá un sobrante disponible ya que no se ha de usar en su totalidad la misma.
- POR CUANTO: El Artículo 73 de la Vigente Ley Municipal faculta al Alcalde para autorizar transferencias de crédito de sobrantes dentro de la misma dependencia en consulta con el funcionario correspondiente.
- POR TANTO: RESUELVO POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:
- Se. 1ra.: Autorizar como por la presente se autoriza al Secretario Auditor Municipal a efectuar transferencias de crédito entre partidas de gastos del Vigente Presupuesto Funcional año 1964-65.

6

De la Partida:	
4206-Sueldo Chauffer Truck Encargado Limpieza.....	<u>\$195.00</u>
	Total...\$195.00
A la Partida	
4201-Limp. Calles y Extracción Basura.....	<u>\$195.00</u>
	Total....\$195.00

Sec. 2nda: Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde y copia de la misma será enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

Aprobada por el Alcalde:

9 de junio de 1965

Pedro Rivera Mateo
Pres. Asamblea Supl.

Américo Torres Velázquez
ALCALDE INTERINO